



PROTOCOLO COVID- 19 PARA ESTUDIANTES

Es importante que padres, apoderados y los estudiantes sean parte activa de la prevención de COVID-19. Para esto se debe tener en cuenta lo siguiente:

1. El estudiante debe ingresar y mantenerse con mascarilla durante la jornada escolar. Del mismo modo, debe mantener su mascarilla durante los trayectos de ida al colegio y regreso al domicilio.
2. Al momento del ingreso se tomará la temperatura al estudiante, de evidenciar sospecha por contagio de COVID-19, se activará protocolo por sospecha de covid-19
3. Cada estudiante debe llevar los materiales necesarios para trabajar durante la jornada escolar.
4. No se permitirá el compartir materiales.
5. Respetar las indicaciones de profesores, asistentes de la educación e inspectores sobre el distanciamiento social que se mantendrá tanto dentro del aula como en los recreos.
6. Cada estudiante debe llevar su colación, cada familia debe reforzar la importancia de no compartir colación con otros estudiantes.
7. Reforzar la importancia del lavado de manos, el cual se debe realizar antes de iniciar las clases, al regresar de los recreos y al término de la jornada escolar.
8. Si el estudiante pierde, rompe, bota o se rehúsa a utilizar la mascarilla, se llamará al apoderado para que retire al estudiante, ya que por su seguridad y la de la comunidad usar mascarilla es obligatorio.



9. Para los estudiantes que se transportan en furgón escolar, será obligación del apoderado medir la temperatura del niño (a) antes de subir al furgón escolar. Si el termómetro marca 37°ó más, el estudiante deberá quedarse en casa.

Resulta **importante** comprender que hasta que no exista una medida de protección asegurada desarrollada y ejecutada a nivel mundial y nacional del virus COVID-19, la comunidad deberá **asumir** un rol basado en la **responsabilidad** y el **cuidado** mutuo con toda la comunidad educativa.

Puente Alto, Agosto del 2020.

